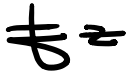


AL DESPACHO del señor juez pasa la presente diligencia. Informando que la sociedad demandada VANTY S.A. EPS allegó 8 correos electrónicos el día 17/08/2021, fuera de la hora judicial, contentivos de 8 llamamientos en garantía para que fueren tenidos en cuenta en la audiencia programada para el día 18/07/2021 a las 9:00 am. Sírvase proveer Bucaramanga, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021).



FRANCIS FLÓREZ CHACÓN
Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

AUTO-1131-I

Mediante memoriales visibles a folios 1874 a 4150, radicado el día 17/08/2021 entre las 6:51 pm y las 7:03 pm, es decir, fuera de la hora judicial y teniendo en cuenta que la audiencia estaba fijada para el día 18/08/2021 a las 9:00 am, por lo anterior se hace necesario reprogramar la audiencia.

Así mismo, se dispone convocar a las partes y a sus apoderados a audiencia el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 am de la mañana, la audiencia se llevará a cabo de manera virtual y de acuerdo a lo instruido en la Circular PCSJC20-11 del 31 de marzo de 2020, a través del servicio institucional de la plataforma TEAMS. Para el uso de la citada herramienta tecnológica se acogerán las direcciones electrónicas inscritas por los sujetos procesales (art. 122 CGP).

Conforme a lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20- 11549 del 7 de mayo de 2020, notifíquese esta providencia mediante la publicación de estados electrónicos en la Página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co Cualquier solicitud relacionada con esta decisión deberá ser remitida únicamente al correo institucional del Juzgado j03lpcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

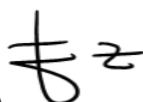


**CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE ANOTÓ
EN EL CUADRO DE ESTADOS DE LA FECHA.

BUCARAMANGA, 19 DE AGOSTO DE 2021



LA SECRETARIA

FRANCIS FLÓREZ CHACÓN